



Autoinforme para el Seguimiento del Título

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN
DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTORNO
ECONÓMICO**

ESCUELA DE DOCTORADO: EDUCA

CONVOCATORIA 2025

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Académica	Comisión G.C. Escuela
Fecha: 05/03/2025	Fecha: 19/03/2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

ID Ministerio	5601358
Universidad	Universidad de Cádiz
Denominación del Título	Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico
Líneas de investigación	- Línea en Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial - Línea en Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos - Línea en Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación
Curso académico de implantación	2018/2019
Web del Título	https://tinyurl.com/yx7p8ucb
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-
Centro o Centros en los que se Imparte el título.	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus de Cádiz)
En su caso, anteriores convocatoria de renovación de la acreditación	30/04/2024

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Para garantizar que la información del título se mantenga accesible y actualizada, se revisa anualmente por la Comisión Académica, de acuerdo al [P01 – Proceso de difusión de la información](#). Esta revisión tiene en cuenta las necesidades detectadas, incluyendo aquellas señaladas en los **Informes de ACCUA** y, en su caso, el informe resultante de la auditoría interna sobre la **Información Pública Disponible** en la web del Programa.

La información pública del **Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico** se elabora conforme a los protocolos vigentes de ACCUA. En concreto, en la web del programa, se publica información completa y actualizada sobre sus características, desarrollo operativo, resultados alcanzados y nivel de satisfacción de los grupos de interés (<https://escueladoctoral.uca.es/doctorado/oferta-doctorado/programa-de-doctorado-en-direccion-de-empresas-y-entorno-economico-8218/>). En ella se detalla la denominación y lengua de impartición del título, el número de plazas ofertadas, los requisitos de acceso y procedimientos de admisión, la posibilidad de obtener la mención de Doctorado Internacional, así como los perfiles de ingreso y egreso. Además, se recoge información sobre las actividades formativas que el estudiante debe realizar a lo largo del programa, su temporalización diferenciada para quienes cursan el doctorado a tiempo completo o parcial, y las competencias que permiten adquirir. Estas actividades son revisadas y aprobadas anualmente por la Comisión Académica.

Asimismo, la web ofrece detalles sobre las líneas de investigación del programa y los currículos del profesorado adscrito a cada una de ellas. También proporciona información sobre los recursos y servicios de apoyo disponibles para los/as estudiantes, como el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, los Servicios de Atención Psicológica y a la Discapacidad, y la Unidad de Igualdad. Además, facilita el acceso a la normativa académica y a los procedimientos administrativos, incluyendo la composición y funciones de la Comisión Académica, el proceso de presentación y defensa de la tesis doctoral, y la asignación de tutor/a y director/a.

En el apartado de calidad, la web del programa incluye información relativa al **Sistema de Garantía de Calidad (SGC)**, detallando sus responsables, procesos y procedimientos, así como el **Plan de Mejora** del título. Adicionalmente, la web facilita el acceso a las normativas académicas aplicables, los sistemas de apoyo específicos para el alumnado matriculado y los documentos oficiales del programa (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.).

Los indicadores de **satisfacción de estudiantes y profesorado** con la **Información Pública Disponible (IPD)** forman parte del SGC y del P01 – Proceso de difusión de la Información. Estos indicadores son analizados y utilizados para la mejora del programa a través del autoinforme, en el cual se identifican puntos fuertes, áreas de mejora y se diseñan acciones correctivas cuando corresponda.

Los datos del Informe de indicadores del Programa reflejan una **mejora continua en la difusión del título**, lo que se evidencia en dos aspectos clave: (i) el **notable incremento en el número de solicitudes presentadas**, alcanzando en el curso 2023/24 un total de 33 (ISGCPD-P02-02); y, (ii) el mantenimiento del **número de doctorandos extranjeros**, estable durante los tres últimos años. Esta tendencia también es observada en los datos de la Escuela de Doctorado –EDUCA–. Este resultado puede atribuirse a la labor de información y asesoramiento realizada por la coordinación del programa a candidatos/as espontáneos/as que realizan consultas por correo electrónico, así como a la red de contactos del profesorado, especialmente a través de su participación en másteres de otras universidades. En este sentido, el porcentaje de estudiantes matriculados procedentes de otras universidades confirma que la difusión entre los estudiantes de máster a nivel nacional e internacional es significativa.

Otro aspecto relevante es la evolución del **régimen de dedicación del estudiantado** del programa. En el curso 2023/24, se ha observado una disminución en el porcentaje de doctorados matriculados a **tiempo parcial**, logrando un equilibrio con aquellos que cursan el programa a **tiempo completo**. Más específicamente, se encuentra una proporción equilibrada entre alumnos de doctorado a tiempo parcial y tiempo completo. Generalmente, los doctorandos a tiempo parcial son profesionales en activo, lo que sugiere que el programa despierta interés entre quienes buscan complementar su trayectoria laboral con formación académica de tercer ciclo, aumentando así sus oportunidades de promoción y desarrollo profesional. Por otro lado, el 52.63% está matriculado a tiempo completo, un perfil que, en su mayoría, aspira a desarrollar una carrera académica e integrarse en grupos de investigación alineados con las líneas del programa.

En lo que respecta a la distribución de doctorandos/as por **líneas de investigación** (ISGCPD-P02-12), las proporciones han permanecido relativamente estables desde el segundo año de implantación del programa. En el curso 2023/24, la línea de **Dirección de Empresas** concentra el mayor número de doctorandos/as (44.74%), incluyendo la mayor cantidad de estudiantes internacionales (8). Le sigue la línea de **Economía (31.58%)** y, en tercer lugar, la de **Contabilidad (23.68%)**.

En términos generales, y según lo reflejado en la tabla adjunta Anexo I, existe un nivel de satisfacción relativamente alto con la difusión y la información disponible sobre el programa, tanto entre los/las estudiantes como en el profesorado. En este último grupo, la puntuación se sitúa en **4.00 puntos**, en valores similares a los de la Escuela (4.44). En el caso de los/las estudiantes (3.81), los valores también se asemejan a los de la Escuela (3.94), mostrando una mejora respecto al año previo.

Puntos Fuertes:

- Garantiza que los datos sean accesibles y estén actualizados.
- Mejora en el grado de internacionalización del Programa
- Grado de satisfacción con la información pública disponible (doctorandos y profesorado)
- Estrategias de difusión efectivas por parte del profesorado y la coordinación en la captación de candidatos.

2) SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El 25 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó la versión 2.0 del **Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado (SGCPD)** de la UCA. Este sistema está compuesto por un Manual de Calidad, ocho procesos y protocolos o procedimientos propios de cada centro.

El **Manual de Calidad** establece los responsables dentro del sistema y define sus funciones. Asimismo, en el capítulo 3, identifica a los grupos de interés y especifica su participación en los procesos del sistema, principalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos, así como mediante su contribución en los procesos de recogida de información sobre su nivel de satisfacción.

Los **ocho procesos** del sistema están estructurados en diferentes apartados:

- **Objeto**
- **Desarrollo**
- **Seguimiento y medición**, que incluye indicadores y evidencias cuyas fichas técnicas se encuentran en el Anexo II de cada proceso.
- **Herramientas y formatos**, desarrollados en el Anexo I de cada proceso.
- **Cronogramas**, que representan gráficamente cada proceso, señalando responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias asociadas.

En el marco del SGCPD, la **Comisión Académica del Programa de Doctorado** es el órgano responsable de integrar este sistema en el funcionamiento del programa. Dicha Comisión asume un compromiso de transparencia y rendición de cuentas ante los diferentes grupos de interés implicados en el mismo. Por ello, mantiene informados a estos sobre la estructura organizativa, el plan de investigación, el desarrollo y los resultados del Programa de Doctorado, publicando y revisando periódicamente la información actualizada. Su regulación se establece en el [Reglamento de ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz](#).

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, que se reúne periódicamente, está integrada por un Presidente y dos vocales en representación de cada una de las líneas de investigación que integran el programa. Uno de los vocales ejerce como Secretario/a de la Comisión.

Como resultado de la aplicación del SGCPD, se han elaborado anualmente **autoinformes de seguimiento** en tiempo y forma, atendiendo a los informes de seguimiento de ACCUA ([P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)).

La **Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado (CGCPD)** está formada por todos los miembros de la Comisión Académica (Coordinador/a y Secretario/a del Programa de doctorado, dos representantes de la línea en Economía (Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional y Desarrollo Territorial), dos representantes de la línea en Dirección de Empresas (Estrategia y Recursos Humanos) y dos representantes de la línea en Nuevas Tendencias en la Investigación Contable (Responsabilidad Social, Transparencia, Gobierno Corporativo, Control de Gestión y Evaluación de la Innovación) (<https://goo.su/oMA2>). La CGCPD fue nombrada el 2 de octubre de 2018 y constituida el 14 de noviembre del mismo año. Posteriormente, el 31 de julio de 2020, mediante votación secreta, se eligió un representante estudiantil (<https://goo.su/zFGu2>).

Toda la documentación relativa a esta votación y los acuerdos alcanzados por la CGCPD están disponibles en la plataforma de gestión telemática de los expedientes de doctorado (expedientes dinámicos) de la Universidad de Cádiz (<https://posgrado.uca.es/doctor/index.php>). El acceso a esta plataforma es restringido, por lo que cualquier persona ajena al programa debe solicitar su acceso a la Escuela de Doctorado.

Además, la CGCPD cuenta con un **Reglamento de funcionamiento UCA/CG12/2023, de 29 de septiembre**, publicado en el BOUCA Nº 394 el 13 de octubre de 2023, disponible en el siguiente enlace: <https://escuelasdoctorales.uca.es/wp-content/uploads/2023/10/reglamento-doctorado.pdf>.

En cuanto a la gestión documental del SGCPD se articula a través de tres plataformas principales: la **web del título**, el **Sistema de Información de la UCA** y la **plataforma Exdindr**.

Cabe señalar que la Universidad de Cádiz se encuentra en un periodo de transición en la gestión de la documentación del sistema, ya que está en proceso de solicitar la **Acreditación Institucional de sus Escuelas Doctorales**. Al mismo tiempo, debe continuar con el seguimiento y la renovación de la acreditación de sus títulos conforme a los nuevos protocolos de 2022. Por ello, la documentación y evidencias del sistema se encuentran distribuidas en las tres plataformas mencionadas.

En 2025, se ha creado la **Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela doctoral**, que reemplaza a la existente en los programas de doctorado. Este órgano es el responsable de la implantación, revisión y propuestas de mejora del **SGCPD de las escuelas** y los programas de doctorado que en ellas se imparten. La composición de la Comisión de Garantía de Calidad de las EDs es propuesta por la dirección de cada escuela y aprobada por el Comité de Dirección, con el objetivo de que cada escuela pueda adaptarla a las particularidades de sus programas.

Dicha comisión está integrada, al menos por los siguientes miembros:

- Director/a, de la escuela doctoral, quien ocupa la presidencia de la comisión. No obstante, podrá delegar esta función en la persona responsable de calidad de la escuela.
- Responsable de calidad de la escuela doctoral.
- Cinco coordinadores/as de programas de doctorado, representando cada uno/a un área de conocimiento.
- Cinco doctorandos/as, uno/a por cada área de conocimiento de los programas impartidos en el centro.
- Un/a representante del personal técnico, de gestión, administración y servicios, vinculado a la escuela.
- Secretario/a de la comisión, elegido/a por la propia comisión a propuesta de la presidencia, de entre sus miembros.

El diseño de los Programas de Doctorado se encuentra regulado por el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero](#), que establece los criterios para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz.

El programa de doctorado cuenta con un Plan de Mejora actualizado, basado en el análisis de la información recogida a través de los procesos del SGCPD, incluidos los procesos de evaluación externa de ACCUA. En cada acción de mejora se identifican indicadores de seguimiento, responsables, nivel de prioridad, grado de consecución y temporalización.

Como resultado de estas iniciativas, el 30 de abril de 2024 se recibió un **informe favorable sobre la renovación de la acreditación** del Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico.

Puntos Fuertes:

- Renovación de la acreditación del programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico.
- Sistema de Garantía de Calidad consolidado, plenamente desarrollado e implantado en todos los procesos del programa.
- Comisión de Garantía de Calidad nombrada y constituida desde el inicio del funcionamiento del programa.
- Reuniones periódicas de la CGC, promoviendo la evaluación y mejora constante del programa.
- Funcionamiento alineado con la normativa vigente de la Universidad de Cádiz.
- Participación estudiantil activa.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El Programa de Doctorado (PD) en Dirección de Empresas y Entorno Económico comenzó su andadura en el curso académico 2017/18 (fecha de verificación: mayo de 2018), obteniendo su **primera renovación de la acreditación en abril de 2024**. A lo largo de estos seis años, el proceso de **implantación del título se ha consolidado conforme a los criterios, la modalidad y el cronograma establecidos en la Memoria verificada**, cotando con una notable aceptación en el mercado y un número de solicitantes que supera ampliamente la oferta disponible (v.gr. 33 preinscripciones en el curso 2023/24).

Unos resultados que han sido posibles, entre otros aspectos, gracias a cinco cuestiones claves:

(i) Por un lado, a las continuas propuestas de mejora y, junto a ellas, al grado de eficacia de las acciones que se han venido desarrollando (de bienvenida y planificación para estudiantes de nuevo ingreso, de orientación académica, profesional y de apoyo constante a la formación de los estudiantes) (<https://goo.su/tN30x>).

(ii) A la **aplicación y ajuste a la normativa vigente aplicable al título** (cotutelas, mención internacional, direcciones y codirecciones, etc.). En este sentido, cabe hacer constar que más allá de la normativa general, la propia Universidad de

Cádiz ha aprobado y actualizado diversas instrucciones y acuerdos para optimizar la gestión académica del título (<https://goo.su/NLem>).

(iii) A la definición de unos **criterios de admisión alineados con el perfil del programa**, lo que permite garantizar la adquisición de las competencias establecidas en la memoria verificada y evitar posibles disfuncionalidades en su desarrollo (<https://goo.su/buJpwNj>).

(iv) A la permanente **coordinación con investigadores y con estudiantes**, lo que permite tomar conciencia de los problemas en cuanto surgen y activar medidas para solucionarlos y aclararlos de manera ágil. Para ello, se dispone de un campus virtual de “Coordinación del Programa de doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico”, que facilita la interacción constante entre todas las partes implicadas.

(v) pero, especialmente, al **compromiso de todos los agentes involucrados**. Especialmente, al conjunto de profesores que participan en las actividades formativas y seminarios, así como a los tutores, directores y codirectores de tesis. Esto investigadores cuentan con una sólida experiencia docente e investigadora en el área de la Economía y Dirección de Empresas, mostrando un alto grado de implicación con la calidad del programa.

En esta línea, con la intención de buscar la adaptación al entorno y la mejora continua, en **mayo de 2021** se propuso una **modificación de memoria para: (a) incluir la recomendación de un nivel mínimo de español B2 para garantizar la integración de estudiantes internacionales.** (b) Eliminar obligatoriedad de presentar un compromiso de tesis firmado por un investigador/a del programa como requisito de acceso, en aras de garantizar la igualdad de oportunidades. Esta modificación fue aprobada con fecha 12 de mayo de 2022 (<https://goo.su/KDnNQ>).

Este esfuerzo por mantener y mejorar la calidad del programa se refleja en la percepción de los/las doctorandos/as, quienes una valoración media de 3.68 en la **satisfacción general con el programa de doctorado** (ISGCPD-P08-03). Un resultado que se deriva, entre otros aspectos, del grado de satisfacción con la enseñanza y aprendizaje (3.58, ISGCPD-P04-01) y con la tutela de las tesis (4.27, ISGCPD-P09-12).

3.2 El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico se encarga de las siguientes acciones para garantizar la coherencia entre el perfil de ingreso de los/las doctorandos/as a las características y distribución de las líneas de investigación, así como en relación con el número de plazas ofertadas.

- **Valoración rigurosa de las solicitudes de admisión, aplicando los criterios establecidos en la memoria verificada y publicados en la web del programa.** En el curso 2023/24, se registraron 33 solicitudes, de las cuales fueron admitidos ocho nuevos doctorandos/as, quienes superaron la puntuación mínima exigida. La aprobación de estas admisiones tuvo lugar en la Comisión Académica celebrada el 30 de octubre 2023, con una admisión extraordinaria el 18 de diciembre de 2023 (acta disponible en: <https://acortar.link/52XxKf>).

El perfil de ingreso de los estudiantes fue el siguiente:

- En términos de distribución por **género**, el 87.5% de los admitidos fueron hombres y el 12.5% mujeres.
- En relación con la **edad**, la totalidad del alumnado inició sus estudios de doctorado con más de 26 años.
- Todos ellos comenzaron con una **dedicación** a tiempo completo, aunque posteriormente se han registrado tres cambios a tiempo parcial.
- Desde el punto de vista de la **nacionalidad**, el 62.5% de los doctorandos/as admitidos son de origen español, procedentes en su totalidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con la mitad de ellos de la provincia de Cádiz. Además, el grupo de estudiantes incluye perfiles internacionales, con un doctorando de Argelia, otro de Bielorrusia y otro de Paraguay.
- El programa también se nutre de **egresados de distintas universidades**, siendo la Universidad de Cádiz la principal institución de procedencia con un 62.5% de los admitidos, seguida de otras universidades andaluzas (25%) y una universidad extranjera (12.5%).
- En cuanto a la **titulación de origen**, la mayoría de los estudiantes provienen de grados o licenciaturas en Economía y Dirección de Empresas (87.5%), mientras que un estudiante cuenta con formación en Construcción Civil e Industrial, la cual ha complementado con un Máster en Creación de Empresas en la Universidad de Cádiz.

Estos datos evidencian que todos los estudiantes matriculados cumplen con el perfil preferente descrito en la memoria del programa, dado que su formación está alineada con la rama de conocimiento de Ciencias Económicas

y Empresariales.

- **Asignación de tutores/as y directores de tesis a los/as estudiantes admitidos/as:** La Comisión Académica es responsable de la asignación de tutores y directores de tesis a los doctorandos/as admitidos, lo que generalmente se corresponde con la persona que ha firmado el compromiso de dirección de tesis. Esta asignación fue aprobada en la Comisión Académica del 19 de marzo del 2024 (acta disponibles en: <https://acortar.link/52XxKf>).

En cuanto a la distribución de los doctorandos y doctorandas por líneas de investigación, los datos reflejan la siguiente asignación:

- *Dirección de Empresas: Estrategia y Recursos Humanos* concentra la mayor parte del alumnado, con siete estudiantes.
- *Nuevas Tendencias en la Investigación Contable*, que abarca tópicos como responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación, cuenta con un estudiante.
- *Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional y Desarrollo Territorial* no ha registrado doctorandos en esta convocatoria.

Si bien persisten diferencias en la distribución del alumnado entre las líneas de investigación, cabe subrayar que estas se han reducido progresivamente en comparación con los primeros años de implantación del programa. Esto se debe a diversas acciones de mejora, como la difusión del programa en los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la firma de compromisos de tesis con profesorado adscrito a líneas menos demandadas. Estas medidas han favorecido una mayor equidad en la distribución del estudiantado, permitiendo un mejor equilibrio entre las distintas áreas del programa.

3.3 El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.

El PD en Dirección de Empresas y Entorno Económico cuenta con mecanismos para garantizar la adecuación de los requisitos de acceso, las vías de admisión y los criterios de selección. La admisión al programa exige que la formación del aspirante esté alineada con alguna de las líneas de investigación ofertadas. Para ello, se valoran distintos aspectos, entre ellos, la idoneidad de su titulación de origen, la evaluación de su currículum vitae y la existencia de un compromiso de dirección de tesis firmado por un profesor del programa.

El proceso de admisión comienza con la revisión, por parte de la Escuela de Doctorado, de si el solicitante cumple los requisitos de acceso al programa. En caso afirmativo, la Comisión Académica evalúa cada candidatura conforme a los criterios recogidos en la memoria del título, garantizando en todo momento los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad.

En la selección de los candidatos se consideran los siguientes méritos:

- **Expediente académico:** Se establece una puntuación entre 0 y 3, basada en la ponderación de las calificaciones obtenidas en los estudios de grado y máster. Si el candidato no posee una titulación de acceso preferente, su puntuación se multiplica por 0.5. En ningún caso la puntuación en este apartado puede superar los 3 puntos.
 - Se consideran títulos de acceso preferentes las licenciaturas en Ciencias Económicas y Empresariales y Administración y Dirección de Empresas, así como los grados en Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad y otros afines al ámbito de la economía y la empresa, siempre que se hayan complementado con un máster en estas áreas.
 - También se consideran afines aquellas titulaciones dentro de las ciencias sociales que incluyan una formación sustancial en economía, contabilidad, finanzas, organización y administración de empresas, así como métodos estadísticos y matemáticos.
- **Currículum vitae:** La Comisión Académica valora la experiencia académica y profesional vinculada a la línea de investigación elegida. Se tiene en cuenta la participación en actividades universitarias o académicas relacionadas con la investigación, así como la vinculación de los candidatos con la Universidad de Cádiz a través de becas competitivas o contratos para la realización de la tesis doctoral. La puntuación máxima en este apartado es de 2 puntos.
- **Compromiso de tesis:** Los aspirantes que presenten un compromiso de dirección de tesis firmado por un investigador/a del programa que cumpla con los requisitos de dirección de tesis doctorales multiplican por dos la puntuación global obtenida en los apartados anteriores.

Para acceder al programa es necesario obtener una puntuación mínima final de 5 puntos.

En caso de empate entre candidatos que hayan superado la puntuación mínima exigida, la Comisión Académica realiza una entrevista personal. En ella, se solicita a los aspirantes que expongan el proyecto de investigación que desean desarrollar, valorando su viabilidad, interés científico y alineación con las líneas de investigación del programa.

3.4 El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.

Siguiendo el Reglamento UCA/CG12/2023, de 29 de septiembre, de Doctorado de la Universidad de Cádiz (<https://lc.cx/xa2ykc>) se procedió a la **asignación de tutores y directores de tesis a los doctorandos**. Estas funciones fueron asignadas al investigador que había firmado el compromiso de dirección presentado por el doctorando en el momento de su inscripción, en cumplimiento con lo establecido en la normativa:

- *“En el momento de la admisión, la comisión académica asignará a cada doctorando y a cada doctoranda un tutor o una tutora de entre los doctores y doctoras de acreditada experiencia investigadora y con vinculación a la unidad o a la escuela responsable del programa de doctorado” (Art. 15.1)*
- *“Podrá ser responsable de la dirección de la tesis cualquier doctor o doctora con experiencia investigadora acreditada” (Art. 16.2)*

Además, en algunos casos, se incorporaron **codirectores**, con o sin vinculación al programa de doctorado, siempre que cumplieran con los requisitos establecidos en el Reglamento UCA/CG12/2023 (<https://lc.cx/xa2ykc>). Estas incorporaciones tienen dos objetivos principales: (i) Facilitar la iniciación en la dirección de tesis a investigadores con menos experiencia, garantizando la continuidad del programa y sus líneas de investigación. (ii) Favorecer el desarrollo de las tesis doctorales cuando la incorporación de un codirector sea pertinente.

La Comisión Académica es responsable de aprobar estas incorporaciones, asegurando que la codirección esté alineada con las temáticas de las tesis doctorales. Se mantiene así un alto nivel de exigencia en los criterios de acceso y seguimiento, en cumplimiento de la memoria del programa y con el propósito de garantizar la calidad de la formación doctoral.

Una vez incorporados los doctorandos al programa, se implementan diversos mecanismos para garantizar su **seguimiento y supervisión durante todo su periodo formativo**. A continuación, se detallan las principales actividades:

- **Evaluación anual de los doctorandos:** La Comisión Académica lleva a cabo una evaluación anual de los doctorandos en cada curso académico. Para los estudiantes que han cursado su segundo año de formación (curso 2023/24), la evaluación se realizó en la sesión de la Comisión celebrada el 30 de octubre de 2023 (acta disponible en: <https://n9.cl/eb8hq>).
- **Valoración y reconocimiento de actividades formativas:** Se evalúan las actividades formativas realizadas por los doctorandos, incorporando las horas reconocidas en cada categoría del expediente formativo (v.gr. Comisión celebrada el 19 de julio de 2024; acta disponible en: <https://n9.cl/eb8hq>).
- **Jornadas de Bienvenida para nuevos doctorandos:** En el curso 2023/24, las jornadas se celebraron el 10 de enero de 2024. En ellas se ofreció información básica sobre el programa y se dio la bienvenida a los doctorandos de nuevo ingreso.
- **Jornadas doctorales para la defensa de planes de investigación:** Se celebraron el 23 de febrero de 2024, permitiendo a los doctorandos de primer año presentar y defender sus planes de investigación. Además, se organizó una sesión extraordinaria el 16 de julio de 2024 para aquellos estudiantes que no pudieron defender su plan en la sesión ordinaria por razones de movilidad u otras circunstancias justificadas.
- **Seguimiento regular por parte de los tutores:** Los tutores llevan a cabo un seguimiento individualizado, adaptado a las necesidades de cada doctorando y validan las actividades formativas realizadas por los doctorandos antes de su reconocimiento por parte de la Comisión Académica.

Los mecanismos implementados para el seguimiento y supervisión de los doctorandos reflejan un alto nivel de satisfacción entre los distintos actores del programa. Los doctorandos poseen una **satisfacción con la dirección y tutela de los directores de tesis** de 4.27 puntos (ISGCPD-P09-12) y una **satisfacción con la labor de su tutor/a de tesis** de 4.12 puntos (ISGCPD-P09-13). Por otro lado, los tutores y directores muestran una **satisfacción con el aprovechamiento de la tutela de tesis por parte del doctorando** de 4.33 (ISGCPD-P04-18) y con el **compromiso del doctorando con su proceso de aprendizaje** de 5.00 puntos (ISGCPD-P04-19). Estos resultados evidencian que el programa dispone de **mecanismos adecuados y efectivos para garantizar el seguimiento y supervisión de los doctorandos**, así como la calidad de su formación y de las actividades formativas en el marco de su investigación doctoral.

Puntos Fuertes:

- Asignación de tutores desde el momento de admisión de los solicitantes, garantizando un acompañamiento temprano en el proceso formativo.
- Los estudiantes admitidos cuentan con la aceptación previa del directora de tesis, asegurando un vínculo sólido desde el inicio del doctorado.
- Alto nivel de satisfacción del alumnado con la dirección de tesis y la tutela recibida.
- Alto nivel de satisfacción del profesorado con el compromiso de los estudiantes.
- Comunicación entre la coordinación del programa, investigadores y estudiantes, favoreciendo un flujo de información más eficiente.

Informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/04/2024 Informe de Renovación	Mejorar la captación de estudiantes y que el número de ingresos se aproxime más al contemplado en la memoria.	Informar a los estudiantes de los másteres de la Facultad de CC.EE. y Empresariales del PD de Dirección de Empresas y Entorno Económico.
30/04/2024 Informe de Renovación	Incrementar los estudiantes a tiempo completo y becarios.	Informar a los doctorandos de la importancia de justificar la solicitud de modalidad de tiempo completo a tiempo parcial. Dar difusión a las convocatorias de las becas y contratos de investigación.
30/04/2024 Informe de Renovación	Aprobar un procedimiento para asignar director y tutor en el caso de que el candidato no presente un compromiso previo.	Diseñar un protocolo para la asignación de tutores según los intereses propios de investigación de los candidatos que quieran pertenecer al programa de doctorado.

4) PROFESORADO
4.1. El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora.

La Memoria verificada del Título (<https://goo.su/FWMcs>) contó, en el momento de su aprobación, con la participación de 25 profesores de la Universidad de Cádiz, de los cuales 24 disponían de sexenios de investigación, garantizando así la calidad académica del programa. Estos investigadores se distribuyeron inicialmente de la siguiente manera: cinco profesores en la línea de investigación “Economía: Cambio tecnológico, economía de la defensa y economía internacional y desarrollo territorial”; diez profesores en la línea de investigación “Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos” y, finalmente, diez profesores en la línea de investigación “Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación”.

En el curso 2023/24, según el Anexo 6.1 de la Memoria verificada del Título, el número de profesores del programa ascendió a 29: siete en la línea de Economía, diez en Dirección de Empresas y 12 en Contabilidad. De estos 29 profesores, 27 contaban con sexenios vivos y dos con sexenios no vivos. No obstante, tal y como se refleja en el Anexo I, el número de sexenios se ha mantenido estable a lo largo de los años (91.30%, ISGCPD-P09-04), lo que evidencia la consolidación de la trayectoria investigadora del profesorado.

Dado el número de tesis en desarrollo en el programa, **la dotación actual de profesorado se considera suficiente y adecuada para garantizar la dirección y tutela de los doctorandos**, cumpliendo con los requisitos exigidos para su participación en el programa y acreditando su calidad y experiencia investigadora.

4.2. Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

Para el curso 2023/24, en cuanto al número de proyectos vigentes, se han registrados seis proyectos menos en el curso 2023/24 (ISGCPD-P09-07), previsiblemente debido a su finalización. Sin embargo, para el curso 2024/25, se prevé un incremento de proyectos por línea, gracias a las nuevas concesiones obtenidas por algunos profesores del programa en la última convocatoria del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2024), así como a las convocatorias del Ministerio de Ciencia e Innovación y otros proyectos con universidades nacionales e internacionales. En este sentido, no se considera un punto débil, debido al carácter cíclico de la vida de los proyectos.

Actualmente, todas las líneas de investigación del programa cuentan con al menos un proyecto vigente, en el que el

investigador principal es un profesor de la línea. Además, otros profesores del programa participan como investigadores en distintos proyectos. En total, el 96.55% del profesorado forma parte de al menos un proyecto de investigación activo.

4.3. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Los datos aportados reflejan aspectos clave del profesorado que participa en el programa, como el número de tutorizaciones y direcciones por línea de investigación, el total de sexenios y sexenios vivos, y el porcentaje de investigadores involucrados en proyectos. Estos indicadores muestran una tendencia positiva, lo que acredita que el programa cuenta con un **equipo docente con la calidad y experiencia necesarias para su correcta impartición**.

Asimismo, se observa un alto nivel de **satisfacción del alumnado con la tutela del profesorado**, alcanzando una puntuación de 4.27 (ISGCPD-P09-12). Este resultado ha mejorado significativamente gracias a la comunicación constante entre la coordinación y el profesorado con funciones de tutorización/dirección, facilitando la gestión y fortaleciendo la relación tutor-estudiante. Además, la información proporcionada en las jornadas de bienvenida ha contribuido a optimizar la experiencia de tutorización.

Estos aspectos evidencian **la suficiencia investigadora y la calidad del capital humano** que sustenta el programa en sus tres líneas de investigación. No obstante, a pesar de los resultados positivos, en el último curso académico se ha detectado un descenso en la participación del profesorado en acciones formativas (20%, ISGCPD-P09-10). Esta reducción puede explicarse por el hecho de que muchos docentes ya han completado previamente la oferta formativa de la Universidad de Cádiz. Sin embargo, dado que la universidad está trabajando en la diversificación de las actividades formativas, se espera que este indicador mejore en los próximos meses.

4.4 La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.

La Universidad de Cádiz reconoce la labor de tutela y de dirección de tesis doctorales a través de distintos mecanismos institucionales. Cada curso académico, el Consejo de Gobierno aprueba el Plan de Dedicación Académica (PDA) del Personal Docente e Investigador (PDI), en el que se establecen los criterios de reconocimiento de estas funciones. Para el curso en seguimiento, y conforme al punto 3.1.3. de la PDA del curso 2022/2023, prorrogado para el curso siguiente (BOUCA núm. 380, de 13 de abril de 2023), se estipula lo siguiente (<https://goo.su/7ZtWNUX>):

- **Dirección de tesis:** Se valora con 4 horas anuales durante un máximo de tres años desde la entrada en vigor del compromiso institucional, con un límite de 24 horas anuales por profesor.
 - Si hay más de un director/a en la Universidad de Cádiz, las 4 horas se dividirán entre ellos.
 - La dirección de tesis defendidas en el año anterior se reconoce con 8 horas si no requirieron prórroga y obtuvieron mención internacional, mención industrial o fueron desarrolladas en régimen de cotutela.
- **Tutela del doctorando/a:** Se reconoce con 0,8 horas anuales de dedicación, durante un máximo de tres años.

Además, la Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG12/2023, de 29 de septiembre, de Doctorado, cuyo Título II, Capítulo I (artículos 15 y 16) regula específicamente la tutoría y dirección de tesis (<https://goo.su/oUuzu>).

Adicionalmente, el profesorado cuenta con recursos para orientar su labor, tales como:

- **Guía de Buenas Prácticas para la dirección de tesis doctorales de la Universidad de Cádiz** (<https://goo.su/gXbd>).
- Información detallada sobre la **tutela y la dirección de tesis en la web del Programa de Doctorado** (<https://goo.su/U5BV>).
- **Guía de Buenas Prácticas para el Procedimiento de depósito y defensa de la tesis doctoral** (<https://goo.su/AtxoHYs>).

Asimismo, la PDA contempla el reconocimiento de un 20% de reducción en horas sobre la capacidad inicial para la coordinación de un título. Sin embargo, no consta el posible reconocimiento por participación en tribunales de tesis ni por la participación en la Comisión Académica.

4.5 El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.

A lo largo de su trayectoria, el programa de doctorado ha contado con la participación de profesores y visitantes internacionales, quienes han colaborado activamente en actividades formativas y dirección de tesis doctorales. No obstante, en respuesta a la creciente demanda internacional de los últimos años, el programa ha establecido como

objetivo estratégico la ampliación e intensificación de estas colaboraciones. Para ello, explora de manera continua nuevas vías de cooperación incluyendo: una doble titulación con la **Universidad de Cartagena (Colombia)** y cotutela de tesis con la **Universidad de Bordeaux (Francia)**. Estas iniciativas buscan fortalecer la proyección internacional del programa y ofrecer a los doctorandos mayores oportunidades académicas y de investigación.

Los **grupos e institutos de investigación** vinculados al programa juegan un papel clave en este proceso, gracias a sus conexiones con redes internacionales lideradas por investigadores de reconocido prestigio. Entre ellos destacan: **Ina Aust (UC Louvain)** y **Dani Soetanto (University of South of Australia)**, cuyos equipos han impulsado proyectos alineados con las líneas de investigación del programa.

El programa también se beneficia de la colaboración de profesores e investigadores de universidades europeas e iberoamericanas, quienes contribuyen tanto a las actividades formativas como a la acogida de investigadores en sus instituciones de origen. Algunas de las universidades colaboradoras incluyen: **WU Viena (Austria)**, **University of Limerick (Irlanda)**, **Universidad de Burdeos (Francia)**, **Universidad de Cartagena (Colombia)**, **Universidad de Ambato** y **Universidad de Quevedo (Ecuador)**, **Universidad de la República (Uruguay)**, **Universidad Autónoma de Managua (Nicaragua)**, y las **Universidades Austral y de Chile (Chile)**. Estas alianzas estratégicas refuerzan la capacidad del programa para atraer estudiantes internacionales, establecer codirecciones y cotutelas, y fomentar la participación de expertos internacionales en sus actividades formativas.

Además, **institutos de investigación** como el iESG y el INDESS constituye un apoyo estratégico fundamental para la expansión internacional del programa, proporcionando plataformas sólidas para el desarrollo de colaboraciones internacionales y la participación en proyectos de gran relevancia global.

Durante el curso 2023/24, el programa ha contado con la participación de profesorado extranjero en al menos dos actividades formativas:

- “Human Resource management and Sustainability” (8218B03_019) (<https://bit.ly/4hH1RoE>), impartida presencialmente por el profesor Michel Müller-Camen (Vienna University of Economics and Business).
- Seminario sobre “Consideraciones y pautas para determinar metodologías y técnicas investigativas en el ámbito de las ciencias económicas” (8218B03_017) (<https://goo.su/JleNz>), impartido virtualmente por el profesor Francisco Javier Maza Ávila (Universidad de Cartagena, Colombia).

Asimismo, actualmente se desarrollan dos tesis en régimen de cotutela con profesores de Ecuador y Uruguay.

Dado que el programa es relativamente joven, hasta la fecha solo se ha defendido una tesis doctoral con mención internacional. Sin embargo, la movilidad de los doctorandos sugiere que el número de defensas internacionales aumentará en los próximos años.

4.6 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa de doctorado.

Los indicadores de satisfacción reflejan que el **profesorado está satisfecho con el programa de doctorado**, manteniéndose en niveles similares a los de cursos anteriores, con una puntuación de 4.43 (ISGCPD-P08-04). Este valor es equivalente a la media de la Escuela y de la Universidad.

Además, la satisfacción de los tutores y directores se ha mantenido en un nivel elevado en los últimos cinco años, con una puntuación de 4.14 (ISGCPD-P03-06), aunque ligeramente inferior a la media de la Escuela. En este sentido, la Comisión Académica y la coordinación del programa desempeñan un papel clave, tanto en la organización de los cursos como en la provisión de información clara y accesible para los doctorandos.

Su labor garantiza que tanto el alumnado como el profesorado dispongan de la información necesaria para su inscripción, desarrollo académico y formación, así como para el correcto desempeño de la docencia y supervisión de tesis doctorales.

Puntos Fuertes:

- Incremento del número de profesores doctores involucrados en el Programa por cada línea de investigación
- Número de sexenios vivos que avalan el Programa, lo que refleja la calidad y trayectoria investigadora.
- Alta participación del profesorado en proyectos de investigación, lo que garantiza una actualización constante en sus respectivas áreas.

Informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/04/2024 Informe de Renovación	Incrementar la participación de profesorado de universidades extranjeras.	Proponer actividades complementarias por líneas que involucren a profesorado externo, tanto internacional como nacional.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.

Atendiendo a los recursos y la infraestructura descritos en la Memoria verificada del Título, el Programa dispone de capacidad suficiente para garantizar la formación doctoral de los estudiantes.

En cuanto a los recursos materiales e infraestructuras, la Memoria verificada del Programa (<https://goo.su/FWMcs>) detalla en su apartado 7 'Recursos Materiales y servicios' las principales instalaciones y equipamientos disponibles para su desarrollo. Esta información también está accesible en la página web del programa de doctorado (<https://goo.su/d1jv>).

La sede de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz se encuentra en el Edificio Hospital Real (plaza Falla nº 8), donde están centralizados la mayoría de los servicios administrativos de la UCA. Además, los doctorandos cuentan en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz con los recursos esenciales para el desarrollo de su formación e investigación, incluyendo conexión a red Wi-Fi, aulas, salas de reuniones y de estudio, bibliotecas, y acceso a software especializado.

El acceso a los recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz está disponible desde cualquier ordenador dentro de la Universidad y de forma remota a través del sistema VPN. Entre los recursos bibliográficos destacan el catálogo automatizado de la biblioteca, más de 11000 revistas científicas y bases de datos especializadas como ABI/INFORM Complete, Business Source Complete, Emerald Management Xtra, ProQuest Entrepreneurs, Research Papers in Economics, y SABI online, entre otras. Además, el programa dispone de software específico para el análisis empíricos de tesis doctorales, incluyendo SPSS, R y Statgraphics (<https://goo.su/b6JBwcC>). Además, el Campus virtual facilita la gestión y seguimiento del doctorado junto a la herramienta EXDINDR.

Asimismo, la UCA ofrece servicios de apoyo a los doctorandos a través del Centro de Atención al Usuario (CAU) (<https://goo.su/NxpC>), que centraliza la gestión de solicitudes administrativas y de servicios, y Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE) (<https://goo.su/ghovzf>), que permite a los usuarios reservar espacios y medio audiovisuales.

Finalmente, los doctorandos tienen la posibilidad de asistir a seminarios y conferencias organizados por institutos universitarios vinculados al programa, como el INDESS y el iESG, en función de la temática de su tesis.

En términos de adecuación de los recursos, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, donde se imparte el programa, dispone de infraestructuras acordes al número de doctorandos matriculados y a las características del doctorado. Los niveles de **satisfacción del alumnado y del profesorado respecto a las infraestructuras y recursos** muestran un elevado grado de satisfacción (3.50 y 4.02 puntos, respectivamente) (ISGCPD-P10-03 e ISGCPD-P10-07).

5.2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Los servicios de apoyo que desarrolla el Centro EDUCA y el programa de doctorado deben ser reforzados para maximizar su impacto en la formación de los doctorandos. En este sentido, el personal de biblioteca desempeña un papel clave mediante el asesoramiento y la impartición del curso transversal "Búsqueda, gestión y comunicación de la información científica" (8200T002_virt) (<https://goo.su/h8Gpo>), que abarca temas esenciales como búsqueda bibliográfica, citas y bases de datos.

Tal como se ha descrito con anterioridad, los doctorandos cuentan con todos los recursos materiales necesarios para su investigación, incluyendo acceso a recursos físicos y electrónicos de la biblioteca para el desarrollo de la tesis doctoral.

Adicionalmente, la Universidad de Cádiz dispone de diversos servicios de apoyo dirigidos a toda la comunidad universitaria, incluidos los doctorandos, entre los que destacan:

- Servicio de apoyo a la inserción laboral.

- Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): brinda asesoramiento en cuestiones personales y académicas para mejorar la calidad de la estancia y el aprendizaje.
- Servicio de Atención a la Discapacidad: garantiza la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los recursos universitarios.
- Servicios de asesoramiento y apoyo ofrecidos por los órganos centrales (vicerrectorados, direcciones generales, etc.), con especial énfasis en el área de Atención al Alumnado del Vicerrectorado de Alumnos, que gestiona procesos académicos y administrativos para estudiantes y egresados.
- Unidad de igualdad entre mujeres y hombres: promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades en el ámbito académico y profesional.
- Unidades del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad, encargadas de fomentar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los doctorandos.

Este conjunto de servicios ha contribuido al incremento progresivo de la **satisfacción de los doctorandos con los servicios de orientación profesional**, pasando de 2.80 puntos en el curso 2021/22 a 3.00 en 2022/23, y alcanzando 3.10 en 2023/24. Aunque este indicador muestra una tendencia positiva, el programa y la escuela de Doctorado seguirán fortaleciendo estos servicios, ofreciendo un acompañamiento más personalizado a los doctorandos.

5.3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

El programa de doctorado mantiene contacto con diversas universidades para la firma de convenios específicos que favorezcan la movilidad internacional de los doctorandos. Actualmente, se están considerando los convenios genéricos de movilidad de la Universidad de Cádiz (<https://goo.su/BDD5G>), así como el establecimiento de una doble titulación con la **Universidad de Cartagena (Colombia)** y un régimen de cotutela con la **Universidad de Bordeaux (Francia)**. Estas iniciativas buscan reforzar la proyección internacional del programa y ampliar las oportunidades académicas y de investigación para los doctorandos.

Si bien la movilidad saliente del programa es aún limitada, esto se atribuye a la juventud del programa y al hecho de que muchos doctorandos cursan sus estudios a tiempo parcial. No obstante, las reuniones de coordinación con los estudiantes prevén un incremento en los próximos años, lo que contribuirá a un mayor número de menciones internacionales en las tesis doctorales.

Aunque la gestión de las estancias no recae directamente en la coordinación del programa, se informa regularmente a los doctorandos sobre sus beneficios, su importancia en el desarrollo de la investigación y las ayudas disponibles. La Universidad de Cádiz ofrece apoyo a través de su Plan Propio de Investigación y de redes de colaboración como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) y la Fundación Carolina.

La **satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad** se sitúa en 3.10 puntos (ISGCPD-P10-05). Este hecho puede explicarse porque, en etapas iniciales, los doctorandos no suelen recurrir a estos servicios, siendo en fases más avanzadas de su formación y desarrollo de tesis cuando la movilidad se vuelve más relevante. Es importante señalar que un número significativo de doctorandos compagina su formación con responsabilidades laborales, lo que puede dificultar aún más la realización de estancias de investigación, especialmente considerando que no se trata de una actividad obligatoria dentro del programa formativo.

5.4. En el caso del doctorado industrial, se valorarán las infraestructuras y los medios disponibles en la empresa o Administración en la que se desarrolle el proyecto de investigación.

No procede.

Puntos Fuertes:

- Infraestructuras, recursos y servicios son los apropiados para el desarrollo del Programa.
- Recursos electrónicos y bibliográficos de acceso global para la investigación.
- Disponibilidad de servicios de asesoramiento académico, psicológico y de empleabilidad.

Informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/04/2024 Informe de Renovación	Incrementar las estancias en centros extranjeros de los doctorandos y con ello incrementar las tesis con mención internacional.	a) Continuar con la firma de convenios con universidades extranjeras e informar periódicamente a los estudiantes sobre las ayudas y convenios de movilidad. b) Mejorar la información aportada a los estudiantes tanto en contenido como en forma de difusión (boletín informativo, jornada de bienvenida, etc.)

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel 4 de MECES.

Los **resultados de aprendizaje de los doctorandos se alinean con los objetivos establecidos en la memoria del programa**. Hasta la fecha, se ha defendido una tesis doctoral con calificación de sobresaliente cum laudem, lo que refleja la excelencia académica del programa. Además, existen 18 contribuciones científicas directamente relacionadas con las tesis doctorales aprobadas por la Comisión Académica, lo que evidencia la capacidad investigadora de los doctorandos y su contribución al avance del conocimiento en el ámbito del programa.

Las **actividades formativas se están llevando a cabo en tiempo y forma**, asegurando que los doctorandos adquieran las competencias y habilidades investigadoras esperadas. La **duración media del programa a tiempo completo** ha sido de 5.32 años (ISGC-P04-16), un dato coherente con los tiempos habituales en programas doctorales y con la exigencia de publicar en revistas de prestigio, cuyo proceso de revisión y publicación puede extenderse entre 12 y 18 meses.

El **porcentaje de abandono** en el curso 2023/24 ha sido del 0%, aunque se han registrado algunos **cambios de modalidad** de tiempo completo a tiempo parcial y bajas temporales justificadas, lo que ha impactado en la duración media de la lectura de tesis.

Por otro lado, cuatro doctorandos han realizado estancias de investigación (de 3 meses o más) durante el curso 2023/24, lo que fortalece su formación investigadora y su proyección internacional.

En conjunto, estos resultados evidencian que los doctorandos están alcanzando los **resultados de aprendizaje esperados**, en línea con los objetivos formativos del programa y con las competencias del **nivel 4 del MECES**, relacionadas con la generación de conocimiento original, la investigación avanzada y la comunicación científica de alto impacto.

6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

En el curso 2023/24, se ha defendido la **primera tesis doctoral a tiempo completo** dentro del programa, con dos contribuciones científicas (una de ellas Q3 en SJR) derivadas de la misma. Se prevé que en los próximos cursos el número de tesis defendidas aumente progresivamente, dado que varias de las primeras promociones se encuentran en una fase avanzada de desarrollo, tal como reflejan sus evaluaciones anuales positivas.

Además, muchos doctorandos cursan el programa en régimen de estudios a **tiempo parcial** debido a sus circunstancias laborales o personales, y algunos han solicitado **prórrogas ordinarias** para la finalización de su tesis, principalmente para completar requisitos específicos como la publicación de artículos científicos.

El indicador de contribuciones científicas derivadas de las tesis ha mostrado un incremento sostenido en los últimos años (cursos 2021/22, 2022/23 y 2023/24), lo que respalda la expectativa de un mayor número de defensas en los próximos años. De hecho, se ha observado un incremento en los artículos de investigación publicados, alcanzando **18 contribuciones científicas** hasta la fecha (ISGCPD-P04-14).

Cabe destacar que, en esta área de conocimiento, el proceso de publicación en revistas de prestigio suele requerir entre 12 y 18 meses, lo que justifica que algunos doctorandos aún estén finalizando su tesis. No obstante, el hecho de que los doctorandos estén logrando publicaciones científicas relevantes es un indicador sólido de su formación investigadora y de la correcta evolución de sus trabajos.

En conjunto, estos datos muestran que el número de tesis defendidas, su duración y los resultados científicos obtenidos **son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido**, garantizando la calidad del programa y la preparación de los doctorandos para su desarrollo profesional e investigador.

6.3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.

El programa de doctorado **no ha sufrido modificaciones** en su Memoria de Verificación en lo que respecta a la oferta de actividades formativas. Para el curso 2023/24, se ha desplegado la oferta formativa completa del primer año, incluyendo los **Cursos de formación especializada (AFOB01)** y los **Seminarios de metodologías de investigación (AFOB02)**, dirigidos a estudiantes de primer año o de segundo año en el caso de aquellos matriculados a tiempo parcial (<https://tinyurl.com/wa9vb4t>).

Además, el programa ha **ampliado** su oferta con cursos de formación complementaria diseñados para fortalecer la preparación de los doctorandos en distintas áreas metodológicas y aplicadas. Entre estos cursos se incluyen:

- Análisis Cuantitativo: Construcción y validación de escalas de medida (8218B02_005) (<https://bit.ly/4aUqThV>).
- Aplicación de la Investigación: recursos, financiación y proyectos (8218B03_016) (<https://bit.ly/412PyNY>).
- Consideraciones y pautas para determinar metodologías y técnicas investigativas en el ámbito de las ciencias económicas (8218B03_017) (<https://bit.ly/3Q2C9PP>).
- Explorando el Panorama Actual: Desafíos y Estrategias en la Publicación Científica en Bibliometría (8218B03_018) (<https://bit.ly/4hozDJj>).
- Human Resource Management and Sustainability (8218B03_019) (<https://bit.ly/4hH1RoE>).
- Inteligencia Artificial aplicada a la Investigación en Ciencias Sociales (8218B03_015) (<https://bit.ly/4hH1Wss>).

La **planificación docente** del programa es **aprobada anualmente por la Comisión Académica**. Para el curso 2023/24, se aprobaron las sesiones de formación específica el 18/12/2023 (acta disponibles en: <https://n9.cl/eb8hq>).

La **metodología** utilizada en estas actividades formativas es adecuada para garantizar la consecución de los **objetivos de aprendizaje del programa**. Cada sesión combina:

1. Exposición inicial por parte del profesor sobre los puntos clave del contenido.
2. Debate y discusión sobre los aspectos esenciales abordados.
3. Entrega de una reflexión final, donde los doctorandos deben presentar sus principales ideas a través del campus virtual o correo electrónico del profesor.

El **sistema de evaluación** está basado en la **asistencia y participación activa** en cada sesión, así como en la **madurez y profundidad** de las ideas expuestas por los doctorandos en sus entregas.

En conclusión, el programa de doctorado garantiza que sus **actividades formativas, metodología y sistemas de evaluación** son **pertinentes y adecuados** para certificar los aprendizajes en **coherencia con los objetivos formativos**, asegurando una formación rigurosa y alineada con las competencias esperadas.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del doctorando con el programa formativo.

El programa de doctorado evalúa periódicamente la satisfacción de los doctorandos mediante una serie de indicadores que permiten analizar diferentes dimensiones del programa formativo. Para el curso 2023/24, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Satisfacción global con el programa: 3.68 puntos (ISGCPD-P08-03)
- Satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje: 3.58 puntos (ISGCPD-P04-01)
- Satisfacción con el servicio de movilidad (estudiantes que participan): 4.50 puntos (ISGCPD-P06-02)
- Satisfacción con la orientación profesional: 3.10 puntos (ISGCPD-P10-05)
- Satisfacción con los recursos materiales y tecnológicos: 3.50 puntos (ISGCPD-P10-03)
- Satisfacción con el contenido de la memoria: 3.83 puntos (ISGCPD-P03-01)
- Satisfacción con la tutela y dirección de la tesis: 4.27 puntos (ISGCPD-P09-12)
- Satisfacción con la oferta formativa: 3.12 puntos (ISGCPD-P03-01)
- Satisfacción para el seguimiento y valoración del doctorando: 3,60 puntos (ISGCPD-P03-03)

Estos datos reflejan el **compromiso del programa con la evaluación continua** y la mejora de la experiencia formativa de los doctorandos, asegurando que se atiendan sus necesidades en las diferentes áreas del proceso de formación.

Puntos Fuertes:

- Baja tasa de abandono del programa.
- Crecimiento sostenido en el número de tesis defendidas.
- Contribuciones científicas relevantes entre el estudiantado del programa.
- Alto nivel de satisfacción de los doctorandos que participan en los programas de movilidad.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Debido a la reciente implantación del programa, aún no se dispone de datos suficientes sobre algunos aspectos del

título en este bloque del autoinforme, principalmente por el bajo índice de respuestas en ciertas cuestiones. No obstante, a continuación, se presentan los datos más relevantes extraídos del Informe de Indicadores del Programa.

7.1 El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

El programa de doctorado cuenta con **servicios de orientación académica y profesional** diseñados para atender las necesidades formativas de los doctorandos en su desarrollo como investigadores.

Desde el inicio del curso académico, los estudiantes reciben información detallada sobre estos servicios a través de las **jornadas de bienvenida organizadas por EDUCA**. Además, se han implementado **mecanismos de apoyo y orientación**, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico y ofrecer respuestas personalizadas a las necesidades formativas de los doctorandos (web de EDUCA: <https://goo.su/qibnV6>).

A nivel académico, el programa organiza también una **jornada de bienvenida**, donde se explica la estructura y funcionamiento del doctorado. Adicionalmente, la **coordinación del programa** mantiene informados a los estudiantes sobre los trámites administrativos y académicos, ofreciendo tutorías periódicas para resolver dudas en función del avance de su formación. Sin embargo, la **orientación académica principal recae en los tutores**, quienes realizan un **seguimiento continuo del doctorando**. La satisfacción con la tutoría es alta, con una media de 4.12 puntos (ISGCPD-P09-13) sobre 5 en los últimos años.

Asimismo, la **escuela de doctorado** dispone de un sistema de orientación para la realización de **complementos formativos**, asegurando que los doctorandos accedan a actividades académicas que favorezcan su desarrollo investigador.

A nivel profesional, la escuela de doctorado ofrece un servicio de orientación profesional que facilita la inserción laboral y el acceso a la formación posdoctoral. Entre sus iniciativas destacan:

- El programa de emprendimiento e investigación aplicada, que fomenta la capacidad investigadora con aplicaciones en el ámbito profesional.
- La colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), promoviendo la transferencia de conocimiento a la sociedad y sectores específicos.

A nivel institucional, la universidad complementa esta orientación con programas específicos, como el Plan Integral de Formación de Empleo, la Agencia de Colocación, la Feria de Empleo y las Jornadas de Empleabilidad. La valoración de los estudiantes sobre estos servicios se sitúa en 3.10 puntos (ISGCPD-P10-05).

Un aspecto a destacar es el **bajo porcentaje de doctorandos con beca o contrato predoctoral** (2.63%). No obstante, esta cifra representa una mejora respecto a los primeros años de implantación del programa, cuando ningún estudiante disponía de becas FPU/FPI. La situación del mercado, caracterizada por una crisis presupuestaria y una alta competitividad en el ámbito laboral, influye en la dificultad para acceder a este tipo de ayudas.

En términos de satisfacción, los doctorandos han valorado positivamente el **programa y su proceso de enseñanza-aprendizaje**, con una puntuación media de 3.68 (ISGCPD-P08-03) y 3.58 puntos (ISGCPD-P04-01), respectivamente, en el curso 2023/24. Este dato sugiere que, a medida que el programa se consolida y la oferta formativa se amplía, el título gana solidez y mejora sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la **satisfacción de los investigadores vinculados al programa**, la mayoría de los indicadores superan los 4 puntos. Por su parte, la **satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS)** se mantiene estable en los últimos cinco años, alcanzando 3.81 puntos en el curso 2023/24 (ISGC-P08-05), en valores similares a la media de la Escuela.

7.2 Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Dado que el programa ha tenido su primer egresado en el curso 2023/24, los indicadores de inserción laboral aún no pueden analizarse en profundidad. Conforme al Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, la encuesta de inserción laboral se realizará en abril de 2025, según la cohorte correspondiente.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El perfil de egreso del programa se mantiene actualizado y pertinente, en consonancia con los requisitos del ámbito académico, científico y profesional. Aunque hasta la fecha solo se ha graduado un doctorando, el programa garantiza una formación investigadora de calidad, permitiendo que los egresados desarrollen las competencias necesarias para su desempeño en distintos ámbitos.

Los responsables del título realizan un seguimiento continuo del perfil de los egresados, analizando su adecuación a las demandas del mercado laboral y del entorno académico y científico. Cuando es necesario, se implementan acciones de mejora para optimizar la adaptación de los doctores a su futuro desempeño profesional.

Además, la Universidad lleva a cabo un análisis de la satisfacción de los empleadores. Estos datos permiten al programa ajustar la formación a las necesidades del sector profesional y científico y asegurar que los egresados cuenten con una preparación acorde con las exigencias del mercado y puedan desempeñar un rol relevante en sus respectivos campos.

7.4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

El Proceso de Medición de Resultados (P07) del Sistema de Garantía de Calidad establece que las encuestas de satisfacción se realizan sobre la cohorte de egresados del curso anterior. Dado que el programa tuvo su primer egresado en 2023-2024, no se han podido obtener datos concluyentes en esta área hasta que se realice la encuesta en abril de 2025.

7.5 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El programa de doctorado cuenta con los recursos necesarios para garantizar su **sostenibilidad** a largo plazo. El título se apoya en la **experiencia y trayectoria investigadora** del profesorado, que cuenta con la suficiente capacidad investigadora para respaldar el desarrollo del programa.

Además, el programa dispone de **infraestructuras adecuadas, recursos económicos, materiales y tecnológicos suficientes**, asegurando así un entorno formativo de calidad. Finalmente, el **personal de apoyo** está adaptado a las características y necesidades del programa, garantizando su correcto funcionamiento.

Puntos Fuertes:

- Se ofrece un sistema de orientación académica y profesional.
- Acceso a formación complementaria, asegurando que los doctorandos accedan a actividades que fortalezcan su desarrollo académico.
- Recursos institucionales para la inserción laboral.

Informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/04/2024 Informe de Renovación	Mejorar las acciones de orientación profesional, dada la baja valoración que de ellas hace el alumnado.	Incentivar los seminarios y horas de orientación profesional, junto a la Escuela de Doctorado.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización /consecución	Indicador de seguimiento
Informe de Renovación de la acreditación (30/04/2024) Mejorar la captación de estudiantes y que el número de ingresos se aproxime más al contemplado en la memoria.	Informar a los estudiantes de los másteres de la Facultad de CC.EE. y Empresariales del PD de Dirección de Empresas y Entorno Económico.	Alta	Coordinación del programa	01/04/2025	30/09/2025	Solicitudes (ISGCPD-P02-02) / Matriculados (ISGCPD-P02-03) 2023-24: 33 / 8 2022-23: 29 / 9 2021-22: 41 / 8
Informe de Renovación de la acreditación (30/04/2024) Incrementar los estudiantes a tiempo completo y becarios	Informar a los doctorandos de la importancia de justificar la solicitud de modalidad de tiempo completo a tiempo parcial. Dar difusión a las convocatorias de las becas y contratos de investigación.	Media	Coordinación del programa	01/04/2025	30/09/2025	Estudiantes matriculados a tiempo parcial (ISGCPD-P02-08) 2023-24: 47.37% 2022-23: 66.67% 2021-22: 50% Estudiantes con beca o contrato predoctoral (ISGCPD-P07-05) 2023-24: 2.63% 2022-23: 3.03% 2021-22: 0%
Informe de Renovación de la acreditación (30/04/2024) Aprobar un procedimiento para asignar director y tutor en el caso de que el candidato no presente un compromiso previo	Diseñar un protocolo para la asignación de tutores según los intereses propios de investigación de los candidatos que quieran pertenecer al programa de doctorado.	Media	Coordinación del programa	01/04/2025	30/09/2025	-
Informe de Renovación de la acreditación (30/04/2024) Incrementar la participación de profesorado de universidades extranjeras	Proponer actividades complementarias por líneas que involucren a profesorado externo, tanto internacional como nacional.	Alta	Coordinación del programa	01/04/2025	30/09/2025	-
Informe de Renovación de la acreditación (30/04/2024) Incrementar las estancias en centros extranjeros de los doctorandos y con ello incrementar las tesis con mención internacional	Promover la firma de convenios y cotutelas. Informar a los estudiantes sobre los beneficios de realizar estancias internacionales, así como de las ayudas y convenios de movilidad.	Media	Coordinación del programa	01/04/2025	30/09/2025	Movilidad internacional (ISGCPD-P06-01): 2023-24: 0% 2022-23: 0% 2021-22: 0%
Informe de Renovación de la acreditación (30/04/2024) Mejorar las acciones de orientación profesional, dada la baja valoración que de ellas hace el alumnado.	Incentivar los seminarios y horas de orientación profesional, junto a la Escuela de Doctorado.	Media	Coordinación del programa	01/04/2025	30/09/2025	Satisfacción orientación profesional (ISGCPD-P10-05): 2023-24: 3.10 2022-23: 3.00 2021-22: 2.80

ANEXO 1

INFORME DE INDICADORES

CRITERIO 1		TITULO					CENTRO				
	Indicadores	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGCPD-P02-01	Oferta de plazas.	15	15	15	15	15	263	260	270	270	270
ISGCPD-P02-02	Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado.	33	16	41	29	33	637	560	604	495	539
ISGCPD-P02-03	Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD.	7	7	8	9	8	202	212	222	220	228
ISGCPD-P02-04	Número total de estudiantes matriculados.	14	20	26	33	38	843	908	962	943	1000
ISGCPD-P02-05	Tasa de ocupación del PD.	47%	47%	53%	60%	53%	77.67%	79.10%	77.11%	75.97%	69.79%
ISGCPD-P02-06	Tasa de renovación del PD o tasa de nuevo ingreso.	50%	35%	30.77%	27.27%	21.05%	30.96%	35.99%	26.61%	24.49%	27.36%
---	Número de extranjeros	6	9	13	13	14	198	211	225	224	242
ISGCPD-P02-07	Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total.	42.86%	45%	50%	39.39%	26.84%	27.99%	25.98%	25.92%	27.74%	27.16%
---	Estudiantes Tiempo Parcial	5	11	13	22	18	260	246	284	301	299
ISGCPD-P02-08	Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial.	35.71%	55%	50%	66.67%	47.37%	30.41%	26.42%	28.11%	32.56%	29.40%
ISGCPD-P02-09	Porcentaje de estudiantes según requerimientos de complementos formativos para el acceso.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ISGCPD-P02-10	Tasa de transición título UCA a PD.	50%	65%	65.38%	69.70%	68.42%	55.90%	56.27%	57.33%	58.14%	57.28%
ISGCPD-P02-11	Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades	50%	35%	34.62%	30.30%	31.58%	44.10%	43.73%	42.67%	41.58%	42.72%
ISGCPD-P01-01	Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación.	3.78	3.69	3.59	3.59	3.81	3.78	3.84	3.85	3.9	3.94
ISGCPD-P01-02	Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los investigadores vinculados a las líneas de investigación.	4.00	4.45	4.27	4.04	4.00	4.10	4.18	4.12	4.27	4.44
ISGCPD-P02-12	Porcentaje de estudiantes según línea de investigación.	Economía: 9 4 ext (64.29%) Dirección de empresas: 1 1 ext (7.14%) Contabilidad: 4 1 ext (28.57%)	Economía: 9 3 ext (45%) Dirección de empresas: 6 5 ext (30.00%) Contabilidad: 5 1 ext (25%)	Economía: 11 4 ext (42,31%) Dirección de empresas: 9 8 ext (34,62%) Contabilidad: 6 1 ext (23,08%)	Economía: 12 4 ext (36.36%) Dirección de empresas: 12 8 ext (36.36%) Contabilidad: 9 1 ext (27.27%)	Economía: 12 4 ext (31.58%) Dirección de empresas: 17 8 ext (44.74%) Contabilidad: 9 2 ext (23.68%)					

CRITERIO 3			TITULO					CENTRO				
		Indicadores	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGCPD-P03-01	Satisfacción Doctorando con:	"El contenido o memoria del Programa de Doctorado".	3.78	3.62	4.09	3.65	3.83	3.88	3.89	3.92	3.95	4.00
ISGCPD-P03-02		"La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado".	3.44	3.31	3.55	3.47	3.12	3.42	3.31	3.43	3.63	3.63
ISGCPD-P09-12		"La labor de dirección y tutela de su director/a de tesis".	4.00	4.08	3.80	3.94	4.27	4.38	4.53	4.45	4.48	4.47
ISGCPD-P03-03		"Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación".	3.33	3.46	3.91	3.65	3.60	3.70	3.84	3.87	3.90	3.93
ISGCPD-P09-13		"La labor de su tutor/a de tesis".	4.00	4.15	3.90	3.94	4.12	4.37	4.49	4.40	4.43	4.44
ISGCPD-P03-04	Satisfacción Investigadores PD con:	"El contenido o memoria del Programa de Doctorado".	4.87	4.73	4.52	4.58	4.14	4.26	4.38	4.38	4.44	4.50
ISGCPD-P03-05		"La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado".	4.71	4.68	4.30	4.54	4.29	4.03	4.11	4.07	4.16	4.25
ISGCPD-P03-06		"Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación".	4.73	4.57	4.40	4.42	4.14	4.27	4.34	4.34	4.39	4.52
ISGCPD-P04-18		Satisfacción global del tutor/director con el aprovechamiento de la tutela de tesis por parte del doctorando.	4.75	4.40	4.36	4.36	4.33	4.39	4.50	4.40	4.48	4.49
ISGCPD-P04-19		Satisfacción global del tutor/director con el compromiso del doctorando con su proceso de aprendizaje.	4.75	4.30	4.36	4.29	5.00	4.34	4.46	4.32	4.41	4.46

CRITERIO 4		TÍTULO					CENTRO				
	Indicadores	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGCPD-P09-01	Nº Profesores que participan en el Programa	24	24	24	24	24	885	880	909	837	834
ISGCPD-P09-02	Nº Profesores que participan en el Programa de la Universidad	24	24	23	23	23	531	528	549	507	514
ISGCPD-P09-03	Nº Profesores tutores /directores	20	21	23	24	24	487	509	545	529	548
ISGCPD-P09-04	Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el PD: Total Sexenios.	60	59	59	63	63	1345	1376	1520	1447	1413
ISGCPD-P09-05	Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el programa de doctorado: Total Sexenios vivos.	91.67%	91.67%	91.30%	91.30%	91.30%	80.73%	85.31%	85.68%	87.56%	87.78%
ISGCPD-P09-06	Experiencia investigadora del profesorado implicado UCA en el PD: Total Sexenios Potenciales.	93.75%	100%	100%	100%	100%	100%	98.18%	97.11%	98.48%	100%
ISGCPD-P09-07	Número de proyectos de investigación competitivos vivos.	5	8	7	10	4	225	261	268	238	257
ISGCPD-P09-08	Número de patentes cuya autoría pertenece a los profesores	0	0	0	0	0	151	158	152	153	178
ISGCPD-P09-09	Porcentaje de participación de investigadores en proyectos de investigación activos en convocatorias públicas.	54.17%	62.50%	73.91%	100%	100%	78.56%	84.79%	87.13%	86.81%	88.98%
ISGCPD-P09-10	Participación de investigadores en acciones formativas (gestión docente e investigadora y la investigación).	66.67%	70.83%	41.67%	41.67%	20%	33.15%	38.42%	25.71%	25.82%	29.53%
---	Porcentaje de tesis con cotutela internacional.	0%	0%	0%	0%	0%	6.67%	6.17%	18.10%	21.03%	25.15%
ISGCPD-P09-11	Número de directores de tesis defendidas.	0	0	0	0	1	63	91	109	83	70
ISGCPD-P09-12	Satisfacción global del doctorando con la tutela de tesis.	4.00	4.08	3.80	3.94	4.27	4.38	4.53	4.45	4.48	4.47

		CRITERIO 5	TÍTULO					CENTRO				
		Indicadores	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGCPD-P10-01	Fondos	Fondos captados para infraestructura científica.	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	10.342.854 €	0 €	3.161.201 €	0 €	0 €
ISGCPD-P10-02		Fondos de proyectos de investigación captados.	167.788 €	2.084.455 €	568.389 €	647.183 €	114.950 €	17.261.858 €	22.606.821 €	23.164.722 €	24.108.024 €	25.937.067 €
ISGCPD-P11-01	Quejas, sugerencias y felicitaciones	Número de quejas o reclamaciones recibidas	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
ISGCPD-P11-02		Número de sugerencias recibidas	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
ISGCPD-P11-03		Número de felicitaciones recibidas	0	0	0	0	0	1	1	0	1	6
ISGCPD-P10-04	Satisfacción Doctorandos con:	Los servicios de movilidad.	2.80	3.57	2.71	3.58	3.11	3.57	3.70	3.58	3.92	3.81
ISGCPD-P10-03		Los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado.	3.60	3.52	3.55	3.88	3.50	3.80	3.82	3.82	3.98	3.95
ISGCPD-P10-05		Los servicios de orientación profesional.	3.43	3.36	2.80	3.00	3.10	3.34	3.45	3.46	3.66	3.61
ISGCPD-P10-06		Los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad investigadora	3.56	3.27	3.56	3.67	3.48	3.77	3.79	3.84	3.88	3.94
ISGCPD-P10-07	Satisfacción del profesorado con:	Los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado.	4.45	4.54	4.51	4.52	4.02	4.12	4.21	4.29	4.36	4.35

CRITERIO 6		TITULO					CENTRO				
	Indicadores	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGCPD-P04-03	Tasa de éxito a los tres años o antes	0%	0%	0%	0%	0%	29.94%	26.02%	34.55%	23.89%	23.26%
ISGCPD-P04-04	Tasa de éxito a los cuatro años o antes	0%	0%	0%	0%	50%	79.23%	76.03%	75.78%	81.48%	62.48%
ISGCPD-P04-05	Tasa de éxito a los 5 años.	0%	0%	0%	0%	0%	80.83%	83.93%	83.68%	94.81%	58.36%
ISGCPD-P04-06	Tasa de Rendimiento de las tesis	0%	0%	0%	0%	0%	30.07%	17.76%	16.51%	16.12%	34.60%
ISGCPD-P04-07	Tasa de abandono	7.14%	10%	7.69%	9.09%	0%	5.73%	4.94%	5.47%	5%	0%
ISGCPD-P04-08	Tesis producidas	0	0	0	0	1	61	85	99	78	66
ISGCPD-P04-09	Porcentaje de Tesis cum laude	0%	0%	0%	0%	100%	92.99%	88.40%	90.83%	72.13%	95.71%
ISGCPD-P04-10	Porcentaje de Tesis con Mención Internacional	0%	0%	0%	0%	0%	51.31%	47.81%	44.16%	65.71%	52.91%
ISGCPD-P04-12	Porcentaje de Tesis defendidas a tiempo completo	0%	0%	0%	0%	100%	83.64%	71.94%	80.26%	82.08%	59.74%
ISGCPD-P04-13	Porcentaje de Tesis defendidas a tiempo parcial	0%	0%	0%	0%	0%	16.36%	28.06%	39.48%	17.92%	40.26%
ISGCPD-P04-14	Contribuciones científicas relevantes (derivan tesis)	3	1	8	17	18	854	608	750	594	581
ISGCPD-P04-15	Número de patentes derivadas de las tesis leídas	0	0	0	0	0	11	5	3	0	2
ISGCPD-P04-16	Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0	0	5.32	4.24	4.38	4	4.59	4.4
ISGCPD-P04-17	Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	4.73	5.23	5.4	5.39	5.83
ISGCPD-P06-01	Tasa de participación de doctorandos en los programas de movilidad internacional	0%	0%	0%	0%	0%	3.01%	2.15%	3.69%	5.73%	4.13%
ISGCPD-P06-02	Grado de Satisfacción de los doctorandos que participan en los programas de movilidad	-	-	-	-	4.50	4.45	4.52	4.18	4.25	4.3

CRITERIO 7			TITULO					CENTRO				
		Indicadores	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGCPD-P08-01	Satisfacción Doctorandos	Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. DOCTORANDO	64.29%	65%	50%	52.94%	69.23%	35.24%	39.58%	39.95%	32.06%	42.71%
ISGCPD-P08-03		Satisfacción global de los doctorandos con el PD	3.56	3.62	3.73	3.47	3.68	3.84	3.87	3.95	3.92	4.00
ISGCPD-P04-01		Satisfacción global de los doctorandos desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD	3.67	3.92	3.45	3.47	3.58	3.78	3.82	3.90	3.88	3.96
ISGCPD-P08-02	Satisfacción Investigadores PD	Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. INVESTIGADOR	107.14%	100%	80.65%	47.27%	31.82%	38.53%	42.45%	40.48%	29.86%	46.48%
ISGCPD-P08-04		Satisfacción global de los investigadores vinculados a las líneas de investigación del PD	4.80	4.65	4.44	4.48	4.43	4.26	4.30	4.29	4.40	4.47
ISGCPD-P04-02		Satisfacción del tutor-director con el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD	4.80	4.64	4.38	4.67	4.14	4.23	4.32	4.28	4.41	4.51
ISGCPD-P08-05	Satisfacción PAS	Satisfacción global de los PAS con el PD	3.73	3.85	3.86	3.82	3.81	3.83	3.85	3.86	3.82	3.81
ISGCPD-P07-05	Formación pre y post doctoral	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	0%	0%	0%	3.03%	2.63%	15.78%	16.76%	13.22%	14.65%	14.26%
ISGCPD-P07-06		Porcentaje de doctores egresados que consiguen ayudas para contratos postdoctorales	0%	0%	0%	0%	0%	1.92%	2.37%	7.17%	7.58%	6.86%

CRITERIO 7			TITULO					CENTRO				
		Indicadores	cohorte 2018-19	cohorte 2019-20	cohorte 2020-21	cohorte 2021-22	cohorte 2022-23	cohorte 2018-19	cohorte 2019-20	cohorte 2020-21	cohorte 2021-22	cohorte 2022-23
---	Satisfacción Egresados Doctores	Tasa de Respuesta	-	-	-	-	-	39.73%	40.35%	39.51%	25.32%	38%
ISGCPD-P07-04		Satisfacción de los doctores egresados con los estudios realizados	-	-	-	-	-	3.91	3.95	4.09	4.15	3.21
ISGCPD-P07-01	Inserción Egresados Doctores	Tasa de inserción profesional	-	-	-	-	-	89.66%	73.91%	81.25%	90%	68.42%
ISGCPD-P07-02		Tasa de inserción con movilidad geográfica	-	-	-	-	-	19.23%	29.41%	50%	11.11%	30.77%
ISGCPD-P07-03		Tasa de adecuación del puesto de trabajo a los estudios	-	-	-	-	-	73.08%	100%	80.77%	88.89%	92.31%

ANEXO II

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

- Tabla Personal que imparte en el programa formativo (último curso impartido)

Denominación del título: Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico (Datos relativos al curso 2023-2024)								
Universidad/es (si es título conjunto): Universidad de Cádiz								
Identificador del profesorado	Universidad	Año de concesión del último sexenio	Número de tesis defendidas en los últimos cinco años	Año de la última tesis dirigida	Directores y/o tutores (D/T)	Línea de investigación a la que se esté vinculado	Proyecto de investigación de la línea	Participación (IP, investigador, colaborador, invitado)
834941591	Cádiz	01/01/2019			D/T	Economía	Sí	IP
395745613	Cádiz	01/01/2022	1	2022	Codirector	Economía	Sí	Investigador
543319374	Cádiz	01/01/2019				Economía	Sí	Investigadora
880334020	Cádiz	01/01/2021			T	Economía	Sí	Investigadora
995289353	Cádiz	01/01/2024	3	2024	D/T	Economía	Sí	IP SEJ313
Inc.1 Memoria	Cádiz	01/01/2018	1	2022		Economía	Sí	Investigadora
Inc.2 Memoria	Cádiz	01/01/2021				Economía	Sí	Investigadora
213138535	Cádiz	01/01/2020	2	2022	D/T	Dirección de Empresas	Sí	IP SEJ449
866409357	Cádiz	01/01/2023				Dirección de Empresas	Sí	
811155065	Cádiz	01/01/2023	1	2024	D/T	Dirección de Empresas	Sí	IP/IP SEJ360
996004483	Cádiz	01/01/2022	2	2022	D/T	Dirección de Empresas	Sí	Investigadora
346916104	Cádiz	01/01/2022	2	2022	D/T	Dirección de Empresas	Sí	
Inc.3 Memoria	Cádiz	01/01/2021	2	2024		Dirección de Empresas	Sí	
949014484	Cádiz	01/01/2024			D/T	Dirección de Empresas	Sí	
757646162	Cádiz	01/01/2019			D/T	Dirección de Empresas	Sí	
833034021	Cádiz	01/01/2021			D/T	Dirección de Empresas	Sí	
764904027	Cádiz	01/01/2020			Codirector	Dirección de Empresas	Sí	
967369357	Cádiz	01/01/2020			D/T	Contabilidad	Sí	
101485048	Cádiz	01/01/2020				Contabilidad	Sí	IP
531899351	Cádiz	01/01/20204			D/T	Contabilidad	Sí	IP/IP SEJ366
474999356	Cádiz	01/01/2024	1	2024		Contabilidad	Sí	IP
189309350	Cádiz	01/01/2016 (no vivo)	1	2020	D/T	Contabilidad	Sí	Investigadora
894113933	Cádiz	01/01/2020				Contabilidad		IP/IP SEJ509
715229505	Cádiz	01/01/2014 (no vivo)	1	2024	Codirectora	Contabilidad	Sí	Investigadora
437679351	Cádiz	01/01/2019	1	2020	Codirector	Contabilidad	Sí	Investigador
484774480	Cádiz	01/01/2022			D/T	Contabilidad	Sí	Investigador
532699361	Cádiz	01/01/2024			D/T	Contabilidad	Sí	Investigador
Inc.4 Memoria	Cádiz	01/01/2019			D/T	Contabilidad	Sí	Investigador
Inc.5 Memoria	Cádiz	01/01/2020				Contabilidad	Sí	
Núm.Total prof.: 29 profesores		% Experiencia investigadora acreditada: 27/29 profesores=93.10%			% Directores y % tutores: 16/29= 55.17%			

- LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Nombre de la línea	"Economía: Cambio tecnológico, economía de la defensa y economía internacional y desarrollo territorial"					
Número de profesores/as del PD	7					
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Número de profesores/as invitados y colaboradores	-	2	2	2	-	0
Número de estudiantes	5	3	2	2	3	0

Nombre de la línea	"Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos"					
Número de profesores/as del PD	10					
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Número de profesores/as invitados y colaboradores	1	1	3	-	-	0
Número de estudiantes	0	1	4	3	3	7

Nombre de la línea	"Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación"					
Número de profesores/as del PD	12					
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Número de profesores/as invitados y colaboradores	-	-	-	-	-	0
Número de estudiantes	1	3	1	3	3	1

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA ECONOMÍA: CAMBIO TECNOLÓGICO, ECONOMÍA DE LA DEFENSA Y ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO TERRITORIAL (en los últimos 5 años).

	Nombre del proyecto de investigación	Referencia	Entidad financiadora	Cuantía concedida	Fechas inicio-Fin del proyecto	Identificador del IP del Proyecto Nota: sólo si es profesor/a del PD	Nº de profesorado del programa implicados en el proyecto
Proyecto 1	INDUSTRIA DE DEFENSA, GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO Y USO DUAL DE LA TECNOLOGÍA MILITAR.	ECO2016-79346-R	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	9680	30-12-2016 29-06-2021	395745613, 395745613	2
Proyecto 2	ECONOMÍA CIRCULAR Y EFICIENCIA. HACIA NUEVOS MODELOS ECONÓMICOS	FEDER-UCA18-103353	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO - JUNTA DE ANDALUCÍA	17498.6	01-04-2020 31-12-2021		1
Proyecto 3	EL REPARTO DE CUOTAS INDIVIDUALES TRANSFERIBLES EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ Y SUS EFECTOS SOBRE LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR.	PCM_00026	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN - JUNTA DE ANDALUCÍA	87695.35	23-01-2023 30-09-2025	395745613, 395745613, 880334020, 880334020	3
Proyecto 4	VALORIZACIÓN DEL ENTORNO E-FLOASS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL SISTEMA EDUCATIVO	PDC2022-133050-I00	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	59850.6	01-12-2022 30-11-2024		1

Proyecto 5	INNOVACIÓN ABIERTA EN LA INDUSTRIA AEROSPAIAL. PROCESOS ADQUISICIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO Y SUS EFECTOS SOBRE EL RENDIMIENTO EMPRESARIAL	P20-00784	CONSEJERIA DE ECONOMIA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDADES	31200	05-10-2021 30-06-2023	834941591, 834941591	4
Proyecto 6	GENERACIÓN, DIFUSIÓN Y EFECTOS DE LAS ECO-TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA. EVIDENCIA A PARTIR DE ESTADÍSTICAS DE PATENTES	TED2021-131181B-I00	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	75210	01-12-2022 30-06-2025	395745613, 395745613, 834941591, 834941591	4

RELACIÓN DE **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** DE LA **LÍNEA DIRECCIÓN DE EMPRESAS: ESTRATEGIA Y RECURSOS HUMANOS**
(en los últimos 5 años)

	Nombre del proyecto de investigación	Referencia	Entidad financiadora	Cuantía concedida	Fechas inicio-Fin del proyecto	Identificador del IP del Proyecto Nota: sólo si es profesor/a del PD	Nº de profesorado del programa implicados en el proyecto
Proyecto 1	ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LOS ECOSISTEMAS EMPRENDEDORES ANDALUZ, ESPAÑOL Y EUROPEO SOBRE EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS SPIN-OFFS ACADÉMICAS ANDALUZAS, Y SU IMPACTO SOBRE LOS RESULTADOS DE INNOVACIÓN	FEDER-UCA18-107689	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO - JUNTA DE ANDALUCÍA	37331.7	01-04-2020 31-03-2023	811155065, 811155065	2
Proyecto 2	TECHNOLOGICAL AND ECONOMIC POTENTIAL OF THE ACTIVE PACKAGING OBTAINED BY SUPERCRITICAL TECHNIQUES FOR THE PRESERVATION OF MEDITERRANEAN FRESH FOOD	Im-Pack	Agencia Estatal de Investigación		01-09-2023 01-09-2026		1
Proyecto 3	INCORPORANDO LA SOSTENIBILIDAD EN EL ECOSISTEMA EMPRESARIAL: EL ROL INSTITUCIONALIZADOR DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS.	PID2023-148080NB-I00	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	50000	01-09-2024 31-08-2028	757646162, 757646162	3
Proyecto 4	EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS EN LA CREACIÓN DE REDES COMPLEJAS DE INNOVACIÓN (THE ROLE OF ANDALUSIAN PUBLIC UNIVERSITIES FOSTERING NETWORK MULTIPLEXITY AND INNOVATION)	ProyExcel_00855	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO - JUNTA DE ANDALUCÍA	33160.49	02-12-2022 31-12-2026	833034021, 833034021	2
Proyecto 5	EL PAPEL DE RECURSOS HUMANOS EN LA	ProyExcel_01003	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO -	79999.33	02-12-2022 31-12-2026	866409357, 866409357,	3

	SOSTENIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL		JUNTA DE ANDALUCÍA			757646162, 757646162	
Proyecto 6	REINFORCING SUSTAINABLE ACTIONS, RESILIENCE, COOPERATION AND HARMONISATION ACROSS AND BY THE SEA-EU ALLIANCE	reSEArch-EU	UNIÓN EUROPEA	379082.46	01-01-2020 31-12-2023		1
Proyecto 7	DESARROLLO DEL CONCEPTO DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR DEL OLIVAR: VALORIZACIÓN DE RESIDUOS DE PODA MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍA SUPERCRÍTICA	TED2021-131822B-I00	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	97405	01-12-2022 30-11-2024		1

RELACIÓN DE **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** DE LA LÍNEA **NUEVAS TENDENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN CONTABLE: RESPONSABILIDAD SOCIAL, TRANSPARENCIA, GOBIERNO CORPORATIVO, CONTROL DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN** (en los últimos 5 años)

	Nombre del proyecto de investigación	Referencia	Entidad financiadora	Cuantía concedida	Fechas inicio-Fin del proyecto	Identificador del IP del Proyecto Nota: sólo si es profesor/a del PD	Nº de profesorado del programa implicados en el proyecto
Proyecto 1	ECONOMÍA CIRCULAR Y EFICIENCIA. HACIA NUEVOS MODELOS ECONÓMICOS	FEDER-UCA18-103353	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO - JUNTA DE ANDALUCÍA	17498.6	01-04-2020 31-12-2021	474999356, 474999356	1
Proyecto 2	ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LOS ECOSISTEMAS EMPRENDEDORES ANDALUZ, ESPAÑOL Y EUROPEO SOBRE EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS SPIN-OFFS ACADÉMICAS ANDALUZAS, Y SU IMPACTO SOBRE LOS RESULTADOS DE INNOVACIÓN	FEDER-UCA18-107689	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO - JUNTA DE ANDALUCÍA	37331.7	01-04-2020 31-03-2023		2
Proyecto 3	MARCO INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS ANDALUZAS: UNA OPORTUNIDAD PARA LA MEJORA DE LA TRANSPARENCIA Y LA INNOVACIÓN.	FEDER-UCA18-107740	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO - JUNTA DE ANDALUCÍA	57296.71	01-04-2020 31-10-2022	531899351, 531899351	4
Proyecto 4	INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA PARA LA ECONOMÍA AZUL ¿ ITEAZUL	PAI-TAN-AT2019-ITEAzul	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDADES	1500000	09-01-2020 30-06-2023		1
Proyecto 5	MATERIALES CON PROPIEDADES DE HUMECTACIÓN INTELIGENTES PARA PROTECCIÓN DE HORMIGÓN: DEMOSTRACIÓN A ESCALA INDUSTRIAL Y ESTRATEGIAS HACIA LA EXPLOTACIÓN.	PDC2021-121652-I00	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	124200	01-12-2021 31-08-2024		1
Proyecto 6	VALORIZACIÓN DEL ENTORNO E-FLOASS PARA EL SEGUIMIENTO Y	PDC2022-133050-I00	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	59850.6	01-12-2022 30-11-2024	894113933, 894113933,	2

	EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL SISTEMA EDUCATIVO					101485048, 101485048	
Proyecto 7	MECANISMOS DE GESTIÓN PARA LA COCREACIÓN DE VALOR EN ESTRATE	PID2019-104856GB-I00-UPO	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES		01-06-2020 31-05-2024		2
Proyecto 8	GOBIERNO CORPORATIVO SOSTENIBLE: LA RIQUEZA SOCIOEMOCIONAL Y PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA FAMILIAR	PID2021-128420OB-I00	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	106722	01-09-2022 31-08-2026		1
Proyecto 9	LA DIGITALIZACIÓN COMO MOTOR CLAVE DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN GOBIERNOS CORPORATIVOS SOSTENIBLES	ProyExcel_00934	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO - JUNTA DE ANDALUCÍA	63664	02-12-2022 31-12-2026		1
Proyecto 10	CAUSAS Y EFECTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE: PROPUESTA DE INFORME INTEGRADO	ProyExcel_01044	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO - JUNTA DE ANDALUCÍA	33304	02-12-2022 31-12-2026	532699361, 532699361	4
Proyecto 11	REINFORCING SUSTAINABLE ACTIONS, RESILIENCE, COOPERATION AND HARMONISATION ACROSS AND BY THE SEA-EU ALLIANCE	reSEArch-EU	UNIÓN EUROPEA	379082.46	01-01-2020 31-12-2023		3
Proyecto 12	RESULTADOS Y ANALÍTICAS DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN MARCO DE ACCIÓN DESDE LA EVALUACIÓN SOSTENIBLE	RTI2018-093630-B-I00	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	45980	01-01-2019 31-12-2022	894113933, 894113933, 101485048, 101485048	2
Proyecto 13	SPINAZUL	SPINAZUL	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD	85200	01-07-2021 01-05-2022	437679351, 437679351	1
Proyecto 14	PLATAFORMA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL ALGARVE Y LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y HUELVA	0672_INTERPYME_5_E	UNIÓN EUROPEA	72377.53	01-01-2018 31-12-2022	437679351, 437679351	2
Proyecto 15	ANÁLISIS DE LA PRESENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LAS TITULACIONES DE GRADO DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE PARAGUAY. AÑO 2022	13-EXT	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - PARAGUAY		01-09-2023 30-11-2023		1
Proyecto 16	SCIENCE TECHNOLOGY INNOVATION MATHEMATICS ENGINEERING FOR THE YOUNG	709515	UNIÓN EUROPEA	1813093.75	01-09-2016 31-03-2021		1